

**ACTA SESION Nº 24 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a un día del mes de agosto del dos mil cinco, siendo las 16:33 horas, se da inicio a la Sesión Nº 24 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Ricardo Barría Bustamente, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes; Claudio Oyarzo Paredes, Dirección de Administración y Finanzas; Jorge Anticevic Alvarez, del Departamento de Inspecciones; Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; y las señoras Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; e Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

“PATENTES DE ALCOHOLES”

Acuerdo Nº 225, por el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la renovación de las Patentes de Expendio de Bebidas Alcohólicas, que a continuación se detallan, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65º letra n) texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:**

Rol/Nº Reg.	Giro Actividad	R.U.T.	Nombre o Razón Social	Dirección Local
40300131	RESTAURANT	01.749.207-1	ALFREDO CALISTO BARRIA	MARIANO EDWARDS 292
40300169	RESTAURANT	14.409.020-9	IRMA ROSA DIAZ OLIVARES	ARMANDO SANHUEZA 1239
40300195	RESTAURANT	03.226.817-K	BELICINDA MATAMALA TORRES	MANUEL RODRIGUEZ 2571
40300287	RESTAURANT	07.136.693-6	ROSA ARIELA GUINAO GUENUMAN	ERRAZURIZ 476 LOCAL A
40300303	RESTAURANT	04.876.323-5	MARIA ADRIANA GODOY JARA	ERRAZURIZ 406
40300309	RESTAURANT	71.149.600-9	CENTRO HIJOS DE CHILOE	AVDA. ESPAÑA 01449
40300318	RESTAURANT	77.164.100-8	SOC.COM.JAIME IVELICH Y CIA. LTDA.	MEJICANA 702
40300323	RESTAURANT	12.003.329-8	CLAUDIA CECILIA PEDRERO CARCAMO	AVDA. ESPAÑA 1221 LOCAL A
40300325	RESTAURANT	14.408.459-4	MAURICIO ALEJANDRO MARTINEZ ROBINSON	ERRAZURIZ 555
40300332	RESTAURANT	05.532.069-1	JOSE OMAR GUERRERO GUTIERREZ	JOSE MENENDEZ 551
40800045	SUP. ALCOHOLES	08.011.299-8	PEDRO GALINDO GALINDO	JOSE VICTORINO LASTARRIA 2190
40900035	HOTEL DE TURISMO	78.312.280-4	COM. Y HOTELERA PACIFICIO SUR LTDA.	21 DE MAYO 1243

ANT.: 5840-68

También se recibió solicitud de doña Maria Bernarda Barría Calisto, quien señala que no ha podido presentar todos sus antecedentes para renovar su patente de alcoholes, por razones de salud, al respecto el señor Alcalde instruyó al Director de Finanzas solicitar a la aludida, certificado médico que avale las razones esgrimidas, una vez acreditado ello se someterá a aprobación del Concejo, la renovación de la patentes respectiva.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:35 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-



**ACTA SESION N° 24 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

"PATENTES DE ALCOHOLES"
